SOLICITUD INFOMEX No. 467311
San Luis Potosí, S.L.P., a 08 de Diciembre de 2011

C. ADOLFO HERNANDEZ MORENO
PRESENTE.-

En atención a su solicitud de información cuyo contenido es:

¿Se han ejecutado acciones de adaptación al cambio climático en el estado?
En caso de ser afirmativa la respuesta:
¿Cuáles acciones? ¿En que periodo? ¿Cuál ha sido el monto económico asignado para dichas acciones? ¿Que localidades han sido beneficiadas por dichas acciones? ¿Cuál es el grado de avance de la ejecución de dichas acciones? ¿En que documentos se han publicado dichas acciones? ¿Que instituciones están involucradas? ¿Están integradas en algún Plan o Programa estatal? ¿En que oficina podría ampliar la información?
Agradeceré cualquier documentación que sirva de soporte a la respuesta a esta solicitud de información

A continuación me permito informar lo siguiente:

1.-¿Se han ejecutado acciones de adaptación al cambio climático en el estado?

Sí, se han realizado acciones en materia de cambio climático y existe una estrategia estatal de acción ante el cambio climático.

2.-¿Cuáles acciones?

Se ha integrado la comisión intersecretarial de cambio climático de San Luis Potosí.

3.-¿En qué período?

En la administración 2009-2015, el decreto se publicó el 21 de mayo del 2011.

4.-¿Cuál ha sido el monto económico asignado para dichas acciones?

No se ha asignado presupuesto en esta dependencia, sin embargo hay dependencias como la Secretaría de Desarrollo Social y Regional (SEDESORE) que han destinado montos a programas específicos como el de estufas ecológicas.

5.-¿Qué localidad ha sido beneficiada por dichas acciones?

En esta dependencia no se ha bonificado a alguna localidad en específico, el enfoque de la estrategia es a nivel estatal.

6.-¿Cuál es el grado de avance de la ejecución de dichas acciones?

No se han realizado acciones de mitigación por parte de esa dependencia, sin embargo el grado de avance de la estrategia planteada es del orden del 24.5% para cumplirse en un período de 18 meses,

7.- ¿En qué documentos se han publicado dichas acciones?

Por gestiones de esta dependencia, el ejecutivo estatal, ha decretado la creación de la Comisión Intersecretarial de Cambio climático, dicho Decreto podrá ser consultado en el Portal de Transparencia Institucional en el siguiente Link:

http://201.117.193.130/InfPubEstatal2/_SECRETAR%C3%8DA%20DE%20ECOLOG%C3%8DA%20Y%20GESTI%C3%93N%20AMBIENTAL/Art%C3%ADculo%2018.%20fracc.%20II/Normatividad/Decretos/Decreto%20de%20Creaci%C3%B3n%20de%20la%20Comision%20Intersecretarial%20de%20Cambio%20Climatico.pdf

8.-¿Qué instituciones están involucradas?

Se está trabajando con un equipo interinstitucional que incluye a diferentes facultades de la UASLP y al IPICYT.

9.- ¿Están integradas en algún plan o programa estatal?

Sí, existe una estrategia estatal de cambio climático, cuya presentación se le hará llegar a su cuenta de correo electrónico (al207280328@alumnos.azc.uam.mx), ya que el sistema Informex no permite enviar archivos adjuntos.

10.-¿En qué oficina podría ampliar la información?

En horario de 8 a 15 horas en las oficinas de la Secretaria de Ecología y Gestión Ambiental, ubicadas en Av. Carranza 905, colonia Moderna, San Luis Potosí, S.L.P.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración o duda.

ATENTAMENTE

LIC. MA. EUGENIA TORRES KASIS
TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN

"2011, Año del Bicentenario del natalicio de Ponciano Arriaga Leija"